

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.405

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelve los originales.

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA TRIMESTRE 2.50 Ptas.; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7.50; EN SORIA, 7 Ptas.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 Cts.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas 54

CUARTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**DON SATURNINO ROMERO ALVARO**

Oficial 1.º de la Excm. Diputación provincial de Soria  
Descansó en el Señor el día 22 de Marzo de 1920  
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

Q. S. G. H.

Sus hijas agradecerán a sus amigos una oración.

Las misas que se celebren el día 22 en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, en el Altar de San José, de ocho y media a once de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

SÉPTIMO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**D. Pácido Duro Pérez**

Falleció el día 20 de Marzo de 1917

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Su esposa D.ª Rafaela Alvarez; hermano D. Braulio Duro; sobrinos y testamentarios,

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados que tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Los señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa el día 20 del actual, en la Iglesia de El Salvador y en El Rojo, recibirán el estipendio de tres pesetas.

Siglo xx.—Ferretería y Muebles

**Juan Manuel Zapatero**

ALMAZAN (SORIA)

Desea usted economizarse mucho dinero en sus compras, visite esta casa donde encontrará precios ventajosísimos, tanto en la sección de Ferretería como en la sección de Muebles; estos garantizados por ser construcción propia.

Consultad precios. Grandes existencias en herramientas de carpintero y ebanistería construidas en carasca catalana de primera calidad.

DESPACHO: CALLE DE PALACIO, 14.

Talleres Mecánicos, Calle de Las Monjas número 14.

13-40-p.

**Mariano Javierre Orgiá.**

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-director del laboratorio Municipal de Soria, Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad.

Consulta general y especial de enfermedades de los niños.

De 11 a 12 diarias.

Electricidad Médica—Rayos X.

Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.

SORIA.—Plaza Mayor, 9, 2.º

**ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA**

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de San Esteban, 3, 3.º

(Caja de Ahorros).

**BASILIO JIMÉNEZ BENITO**

Médico de la Beneficencia Municipal.

Rayos X. Electricidad médica.

Aplicación de toda clase de corrientes.

Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbago, tisis anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etc., etc. y otra multitud de enfermedades cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA de 11 a 1.—Canalejas, 64, 1.

Quando vaya V. a Madrid.....

No deje de visitar la Sastre-  
ría de Señora y Caballero

**CASA SANZ**

Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo

(2.º TROZO.—GRAN VÍA)

36-104.

**FABRICA**

de aguardientes anisados.

superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

Especialidad, ANIS RECUERDA

**BONIFACIO M. AYUSO**

Recuerda (Soria)

**Eusebio Cacho Rubio**

Procurador de los Tribunales

Plaza Aguirre, núm. 8, 2.º

HORAS DE DESPACHO DE 9 A 12

DE LA MAÑANA Y DE 3 A 6 DE LA

TARDE

19-25.

## Obstáculos tradicionales.

### Hacia la reconstrucción nacional.

Abunda una especie de hombres, que no es raro verla integrando ciertos organismos, cuya única misión en el mundo es la de crear obstáculos y poner dificultades.

La vieja advertencia «Nadie pase sin hablar con la portera» tiene repercusión en la enrevesada obra legislativa que hace de España la nación de más copiosa literatura ordenancista, para que cada hijo de vecino cumpla la ley escrita como mejor le parezca.

Si un ciudadano quiere atemperar sus actos a la rectitud legal, habrá de conformarse con recorrer el áspero camino de las dificultades a paso de camello—baile de moda y la empresa que se pretenda realizar en la edad de las ilusiones no dejará de ser todavía proyecto cuando el polvo de los desengaños blanquee su cabeza.

En la ruta que nos impone la vida, no se puede sortear el estorbo de los señores «dificultosos»; solamente el individuo que se decida a pasar el río de la mejor manera posible, engullendo lo que otros ganaron o a costa de parientes ricos, sin hacer maldita de Dios la cosa, mantendrá su anodina existencia tranquilo y feliz.

Por qué no se construyen los ferrocarriles que favoreciendo a Soria, interesan a toda la riqueza española?

¡Ah! En la tramitación de expedientes, en los informes técnicos, en las formalidades burocráticas no se guardaron todos los preceptos del rigorismo oficial y cualquier minucia es montaña inaccesible que detiene la lenta marcha de una obra sencilla, útil y progresiva.

El caso del ferrocarril S. B. S. C. demuestra hasta dónde puede llegar entorpeciendo la acción oficial.

Desde hace más de 15 años las provincias interesadas laboran febrilmente en favor de que esta nueva vía férrea se lleve a efecto. Están hechos y aprobados los proyectos; hay empresa que con capital bastante se compromete, en breve plazo, a construir el ferrocarril; pídesese que se anuncie en pública subasta la realización de las obras para que si algún otro grupo de capitalistas españoles mejora las condiciones económicas que ofrece cierta Sociedad extranjera, las ganancias queden en favor de nuestros «patriotas» capitalistas; es una mejora que, en primer término, favorecerá al Estado, por que si ciertamente se obliga a garantizar un módico rédito al capital invertido, la Hacienda lo cobra-

rá a interés de usurero en los impuestos que pagará el incremento de riqueza. ¿Por qué no se ha hecho, por qué no se hace este ferrocarril?

Recordamos lo que aconteció en nuestra vecina Francia cuando los americanos fueron llamados a cooperar en la guerra contra los alemanes.

Necesitaban los hijos del tío Sam dar eficacia a su esfuerzo, ganar tiempo, hacer útil el dinero y las energías que emplearan.

Establecieron el centro de operaciones guerreras en el punto señalado por el alto mando francés, y allí se acumularon víveres, municiones, armas, hospitales, todo lo necesario para luchar con éxito; pero además era preciso que aquellos elementos estuvieran al pie de las filas de combatientes por medio de rápidas y fáciles líneas de comunicación ferroviaria y como resultaba indispensable, los americanos construyeron ferrocarriles en breves días, atravesando montes, fincas y pueblos, porque lo esencial era salvar a Francia y ganar la guerra.

¡Lo que sufrió y lo que padeció el honorable, el intangible, el indispensable y poderoso «Mr. Bureau»! Sin el dictamen técnico, sin la autorización de la plaga de estorbos que las leyes determinan, los ferrocarriles yanquis llevaban y traían elementos de combate y realizaban una acción eficaz y definitiva....

Todas las leyes de Francia fueron avasalladas; el desatado a Mr. Bureau formó época; pero se ganó la guerra, Francia quedó salvada y algunas de las obras de los americanos subsisten y continúan, en la paz, prestando buenos servicios a la causa de la paz y del progreso.

Nosotros hemos copiado de la nación vecina cuanto en ella existe de malo, de retardatario, de fastuoso y de inútil.

Nosotros precisamos adoptar un sistema yanqui, para torturar a monsieur Bureau, para barrer los obstáculos tradicionales que nos amarran a la infertilidad y a la inutilidad de los esfuerzos que deparan la victoria.

Nosotros necesitamos salvar a España y colocar muy cerca de las líneas de combatientes que luchan en los campos de la producción elementos de triunfo, por medio de ferrocarriles, que no importa atropellen leyes y monsergas hechas por los expertos señores que tienen la misión de crear dificultades a todo lo que no sea reglamentariamente morir en la indigencia y vivir en la vagancia.

PHILIPPO.

## LA ÚNICA

La mayoría de las estadísticas en que se consignan datos referentes a la provincia de Soria, hacen figurar a ésta en los primeros lugares cuando de algo meritorio se trata; y, no pocas veces, se le señala como la «única» en el cumplimiento de sus obligaciones.

Parece natural que ello se tuviera en cuenta al tratar de hacer justicia, tanto en lo que compete a los Poderes públicos cuanto en lo que afecta al juicio que de ella tienen una gran parte de españoles. Sin embargo, la realidad es muy otra; y Soria, no es solamente la «única» a la que los gobernantes han desatendido y casi nos atreveríamos a decir menospreciado, sino que los no gobernantes ni sorianos, la consideran también la «única» digna de compasión—que no le otorgan—más que de justicia que por la misma causa le niegan.

Resultado de esto es que nunca—o escasas veces—aparezca en las listas de concesiones que se hacen a otras provincias españolas; y que, por consiguiente, cuanto tiene y cuanto vale a ella se lo deba y a ella le pertenezca.

¿Puede, de esta manera, progresar? ¿Sí, indudablemente; pero no

las pone de manifiesto la triste y desconsoladora realidad.

No es posible extraer a la tierra soriana las inmensas riquezas mineras que oculta en sus entrañas por no existir medios de transporte a los puntos de exportación o de industrialización de los productos; ha de exportar en bruto y con graves obstáculos y pesadas molestias sus riquísimas y abundantes maderas de pino y derivados; su ganadería y los productos de esta, los trigos y demás cereales que en abundancia produce... porque el Estado, magnánimo con los revoltosos, muéstrase soberbio y despreciativo con los humildes y honrados.

¿Cambio necesario? Si, ciertamente; pero no hemos de esperar de los poderes públicos ni de los españoles que tienen de Soria y de su provincia un concepto muy equivocado y que además se sirven de él para escarnecerla y vilipendiarla, burlándose inicuamente de su modestia, de su honradez y de sus virtudes.

El cambio hemos de imponerlo nosotros; los sorianos, cambiando nuestras costumbres y los procedimientos hasta ahora empleados para reclamar la justicia que se nos debe.

Porque si bien es verdad que el deber es ante todo y con el cumplimiento, no es menos cierto que el derecho ha de ser respetado; y que, en los tiempos actuales, como en los pasados, no lo ha sido el nuestro porque lo hemos pedido con humildad en lugar de exigirlo con energía.

¡Hasta en la forma de pedir es «única» la provincia de Soria!

VANSA T.

CAMINANDO...

## El mesón castellano

Me sirven la cena, compuesta de unas bien condimentadas sopas de ajo y unas chuletas de puerco rebosantes de grasa, con pan de pueblo y vino obscuro y gordo. Cena de mesón, cena de viajero, que busca el refrigerio indispensable y no el lujo culinario; pero servida ¡ah! por una brava moza, una de esas que los escritores castellanos pintan bella de cara, de una belleza dura, pero perfecta, apretada de carnes, subida de color, como si la salud pudiese en su rostro señal venturosa; una figura que pudiera ser mármol, si la sangre ardiente no llenase sus venas, ni su cuerpo se cimbase flexible en sus ademanes con un ritmo balancear de sus caderas. Ella es la moza castellana del viejo mesón en cuya sala o portal, que ambas cosas es, me encuentro.

Son los que hay a mi alrededor gente ordinaria, vestidos con trajes de burda pana negra, con sombreros de grandes alas que ensombrecen el rostro y botas de piel gruesa blanca; y sus manos ásperas, que las mangas estrechas dejan al descubierto, ennegrecidas y vellosas, escarban con varas en la lumbre queriendo avivar más su calor sofocante que hace brotar sobre su frente algunas gotas de sudor, que limpian con enormes pañuelos de hierbas, arrugados y oscuros, declarando el tiempo inculcable que entre las fajas llevan.

Me habla la moza con voz clara y ruda, de una rara cadencia, mientras retira de la mesa viejísima los platos ya vacíos y el vaso que aún tiene en el fondo gotas del líquido bermejo.

—¿Ha cenado bien el señor viajero? ¿Le ha gustado la cena?

—Me gustó mucho, sí; pero más me gusta y me ha gustado la cara de quien me la sirvió.

Parece ruborizarse la guapa moza y sonriendo, con un candor tal vez sincero, se aparta de mí, yendo a atender a otros que la llaman. Se acerca luego a un viejo gordiflón, que anda trabajosamente, un fardo vestido con anchos pantalones, y habla con él mientras sonríe, coloreándose así más sus mejillas y rojas, y riendo después con una agitación brusca de su garganta.

Son sus ojos azules y sus pestañas negras, muy negras, y sus cejas negras también y pobladas, y su boca roja, y su barba redonda, y todo es más y más belleza en la moza garrida.

Sigue riendo y a poco viene a mí, despacio, y me dice:

—Cuando quiera ir a su habitación el señor viajero dígalos. La tiene en el piso de encima. Es anchurosa y está limpia como todas las de esta casa. Le gustará, sin duda.

Me levanto de la rústica mesa, y el ventero, que tal debe ser el hombre corpulento, me indica el cuarto que se me ha destinado, y un tanto vencido por el cansancio y el sueño abandono la estancia, y subiendo por la estrecha escalera, de tramos puros y escalones viejos, me encuentro en el pasillo, donde algunas puertas indican que tras de sí un caminante duerme o una cama le espera, y al intentar abrir la puerta de mi alcoba, veo aparecer a la mesonera que cruza el pasillo.

Un velón de tres mecheros, con su luz mortecina, alumbraba a medias el corredor y sobre la pared blanca las sombras se proyectan. He visto dibujarse la de la mesonera y al volverme, ciertamente halagado, muy cerca de ella, he paseado por su rostro bonito estas palabras:

—¡Bendita sea la suerte que a vuestro mesón me ha conducido, dejándome así contemplar los ojos azules de la mesonera!

—¡Galante es el señor viajero!, responde ella. Y haciendo un pueril gesto que quiere a la vez ser sereno y austero, exclama: Soy tierra cercada... Y luego de mirarme fijamente con sus punzantes ojos, abandona el pasillo deslizándose por la angosta escalera.

RICARDO CHARLÁN.

**TOMAS ALVAREZ Y ALVAREZ**  
MEDICO

CONSULTA: TODOS LOS LUNES, DE 1 A 5.

VILLA DE RIOSECO (SORIA)

24-25-p.

## Bendito 13.

El 13, número fatídico para aquellas inteligencias mediocres, para aquellos seres pobres de espíritu que creen y forjan a su alrededor una serie de historias y de hechos, propios de los cuentos de antaño, se ha venido a demostrar que los hombres de temple y de corazón recto no tienen en cuenta la fecha en que realizan un acto de trascendencia e importancia progresista.

El digno presidente del Directorio militar, viendo con pena el desenvolvimiento de nuestra historia política, creyendo oportuno acabar con la lepra pertinente y asquerosa que se enseñoreaba del organismo patrio, cual hábil cirujano y valiéndose del bisturí de la espada, abrió las heridas para que supurasen y puso el tónico que cicatriza las heridas producidas por nuestros nefastos políticos.

Los profesionales de la política, los que escalaban el poder para saciar sus apetitos personales, los que atropellaban leyes, vulneraban derechos, sembraban en las conciencias el odio, la inmoralidad y la injusticia, estos ciudadanos fatídicos, creían que el movimiento del 13, sería un fracaso para aquel que tuvo el honor de dirigirlo; pensaban sus inteligencias torpes que lo que se crea en 13 pronto desaparece.

Es necesario que los ciudadanos de recto criterio y corazón sano, con una alteza de miras digna de hombres justos y morales, ayudemos al digno Directorio militar, consagremos nuestras energías a sostener, por cuantos medios estén a nuestro alcance, la obra de regeneración y bienestar que en la célebre noche del 13 de Septiembre dió a España un hombre que sacrificaba su brillante carrera militar en bien del ciudadano español. Si así lo hacemos, nuestra patria será grande en el interior y considerada en el exterior, y de lo contrario, tendremos que sufrir cuando nuestros hijos nos dirijan estas afrentosas palabras: «Llora como mujer ya que no supiste defenderte como hombre».

JOSÉ DOMINGO.  
Farmacéutico.

Aumente la vida de sus máquinas! Ahorre y gasto en reparaciones! LO CONSEGUIRÁ USANDO LOS ACEITES LUBRIFICANTES "OLGOMTRA" ESPECIALES PARA AUTOMÓVILES. PIDA USTED INFORMES Y PRECIOS A LUBRIFICANTES OLGOMTRA CARRANZA, 16 MADRID

Los árboles frutales y la alimentación.

El instinto es, sin duda, el mejor guía puesto al servicio de los animales y del hombre para satisfacer sus necesidades; pero desgraciadamente no siempre es posible llenar tales deseos, porque se interpone la cuestión económica y ante ella es forzoso abstenerse de muchas cosas que el apetito reclama. Hacemos esta consideración ante las modernas orientaciones de los conocimientos relativos a la alimentación, por virtud de los cuales se ha demostrado que unos principios o factores denominados vitaminas, indispensables para el normal desenvolvimiento de la vida vegetativa, abundan notablemente en las frutas, resultando altamente higiénico y saludable su consumo. El hombre, por instinto, lo tiene demostrado desde las primeras edades, pues sin duda ellos serían la base de su sustento; pero luego, a medida que las condiciones económicas de la humanidad han mejorado, las frutas han ido afluyendo a los lugares de mayor demanda, y su precio se ha elevado en proporciones tales, que hoy realmente constituyen un lujo. La medicina tiene de sobra comprobado el valor higiénico de tal régimen; infinidad de personas delicadas encuentran en ellas un alimento agradable, sano y capaz de ir restituyendo las fuerzas perdidas por la enfermedad, y de desintoxicar el organismo invadido por todos los condimentos y componentes de una cocina compleja en extremo y esencialmente carnívora, si se admite la frase. No obstante tal bondad, tal demanda y tan gran necesidad, no se hace en favor del árbol frutal aquella campaña de propaganda que corresponde a un elemento económico de tanta importancia para la humanidad. La agricultura ganaría mucho con ello. A pesar de las campañas y observaciones formuladas, está muy arraigada en nuestros labradores la idea de que únicamente el trigo es capaz de subvenir a sus necesidades, y si bien no queremos incurrir en la exageración, creemos que están más cerca de la realidad aquellos que piensan que el excesivo apego al cultivo del trigo es el principal motivo del atraso rural. Además los cultivos de árboles y arbustos no son incompatibles con los demás cultivos, ni son todos patrimonio del secano o del regadío; cada medio, cada clima, tiene los suyos propios, que podrían extenderse y ampliarse. Todavía existen en nuestro país muchos cotos incultos y mal explotados, en los cuales el árbol frutal tendría un lugar adecuado. Por otra parte, no hay finca o hacienda en la que no quepan unos frutales, en ciertos casos algunos cientos, que prestarían belleza al paisaje e indiscutible utilidad al dueño. En ciertas vegas, sienten verdadero amor al árbol, mejor sería decir al dinero que de las frutas obtienen; pero ello se debe a la situación privilegiada de que gozan, puesto que obtienen sanados ingresos y elementos para su propia alimentación. Los países de huerta, en general, consumen poca carne y, sin embargo, gozan de perfecta salud y vigor. Creará alguien que para los fines pecuarios que perseguimos, esto sería contraproducente, puesto que se reduciría el consumo de carne. Nos parecería pueril tal argumentación; cuanto mejor sea la situación económica de la humanidad, más difundido estará el consumo de carne y, sobre todo de leche y productos derivados de la ganadería, que hacen de ésta cada vez más un factor indispensable para la riqueza y bienestar de los pueblos. Además, el cultivo del árbol va ligado a la difusión de una porción de industrias al alcance de las pequeñas fortunas y de las más modestas iniciativas, como son la explotación del colmenar, del gallinero, del conejar y hasta del ganado de cerda. Fomentar el árbol frutal es, a nuestro juicio, una obra de higiene, de cultura y de economía nacional. Por lo que a España se refiere, la misma naturaleza nos lo está enseñando constantemente, y la demanda debiera constituir un aliciente poderoso para su fomento. Nuestro país ha tenido en el mundo dos formas de darse a conocer: por sus guerreros y conquistadores y por sus frutas. Estas han sido y siguen siendo el principal elemento de exportación y lo que sostiene, en gran parte, nuestra balanza económica. Si esto es evidente, ¿cómo no contribuir a fomentar el cultivo del frutal? Ahora es época oportuna; fijemos nuestra atención en ello y veamos cada cual con qué número de árboles podemos contribuir a nuestro propio regalo y a satisfacer con economía las necesidades de nuestra población. Sobre todo para los niños es un factor insustituible de alegría y desarrollo. Leche y frutas, son los dos elementos de prosperidad para quien los produce y los consume. De La Industria Pecuaria.

Industriales, Comerciantes.

500 cartas y 500 sobres timbrados..... 15 pesetas 500 facturas..... 6 » PARA TODA CLASE DE IMPRESOS CONSULTA PRECIOS. IMPRENTA DE E. LAS HERAS

Carta de Madrid

Madrid 18 de Marzo de 1924. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La reunión del Directorio, que empezó a las seis y media de la tarde de ayer, terminó a las nueve y cuarto de la noche. Al Consejo asistieron los subsecretarios de Estado, Guerra e Instrucción pública. El primero de estos dió cuenta de dos presupuestos destinados a amueblar las Legaciones españolas en Santiago de Chile y Lima. Se da el caso de que nuestros representantes se hallan instalados en magníficas viviendas; pero carecen de los elementos más indispensables de mobiliario. La mayor parte del Consejo la invirtió en el examen y aprobación de un gran número de expedientes presentados por el subsecretario de Guerra, referentes a ascensos reglamentarios, adquisición de material, subastas y contrataciones, arrendamiento de locales destinados al ramo de Guerra y otros. Por último, el subsecretario de Instrucción pública expuso un amplio plan de reformas en la primera enseñanza, que habrá de ser objeto de la deliberación de varios Consejos.

Doña Victoria en peligro.

Dicen de Algeciras: Anoche cenó doña Victoria con su séquito en el comedor principal del Hotel Cristina, que estaba concurridísimo. Después tuvo lugar en el mismo hotel un baile, que semanalmente se acostumbra a celebrar. La fiesta, a la que asistió doña Victoria, resultó brillantísima. Al retirarse doña Victoria a descansar, la señorita Ortiz Tello se encontró en el salón de baile una gruesa perla, que entregó en el acto a la dirección del hotel. La perla era una de las del collar que llevaba puesto doña Victoria, y que ésta no advirtió que se le había roto. Doña Victoria oyó misa a las once y media de la mañana, en la parroquia de la Paloma. Momentos antes de entrar doña Victoria en el templo se desprendió un trozo del techo, que fué a caer precisamente sobre el sillón dispuesto para aquella. Entre los fieles se produjo gran alarma, siendo muy extraño que no ocurrieran desgracias. A doña Victoria se ocultó lo ocurrido. Es objeto de grandes comentarios el lamentable abandono en que se halla el templo, abandono que ha podido tener, por las circunstancias señaladas, muy graves consecuencias.

Se prohíbe la exportación de moneda.

La «Gaceta» del domingo publica una Real orden de Hacienda, en la que se dispone: 1.º Que se recuerde que continúa en vigor la prohibición de exportar el oro y la plata en moneda. 2.º Que esta prohibición se hace extensiva a los billetes del Banco de España; pero autorizándose a los viajeros que salgan al extranjero para que puedan llevar consigo hasta la cantidad de 5.000 pesetas; y 3.º Que por esa Dirección General de su cargo se circulen las órdenes oportunas a las Aduanas del reino para que se cumpla con el mayor rigor lo prevenido en los dos números precedentes de esta disposición.

El Rey, a Retamares.

Después de recibir al presidente del Directorio, el Rey marchó a Retamares para presenciar las prácticas de los alumnos de la Escuela de Guerra.

NOTICIAS

—En el partido de futbol jugado el domingo entre las selecciones militares portuguesa y española, venció ésta por cinco tantos a dos. —En Prisiones Militares se ha celebrado un Consejo de guerra contra dos vecinos de Guadarrama, por insulto a la Benemérita. —Los tenedores de marcos celebraron el domingo otro mitin. —En Sevilla se desprendió un cable de alumbrado público y resultaron una persona muerta y otras varias heridas de gravedad. —En Calzada de Bureba (Burgos), un incendio ha destruido siete casas; no ha habido desgracias personales. —Se ha comentado el discurso de Calvo Sotelo al comenzar en Valencia la propaganda de la nueva ley. El Sr. Calvo Sotelo ha dicho que está autorizado por el Directorio para implantar la reforma en 1.º de Abril, calculando que sería una locura ir a elecciones sin tener concluido un censo verdad.

—Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Guerra para que todas las causas de pena de muerte se remitan inmediatamente al Supremo a fin de que éste pueda despacharlas en plazo breve, por si hubiera alguna que podría ser incluida en la gracia de indulto que se otorga el día de Viernes Santo. —El sábado, 15, por la noche, falleció en San Sebastián el general don Francisco Echagüe. Recientemente había pasado a la reserva. Deja escrito un proyecto de bases de aerostación en España. Suyo affmo. EL CORRESPONSAL.

C. D. CARTON

Consulta de Medicina y Cirugía. DE 10 A 1. Deza. — (SORIA) 4-52-p.

Del Burgo de Osma.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi distinguido amigo: En la noche del jueves, 13 del actual, se celebraron las conferencias culturales, dispuestas por el señor Delegado de este partido judicial. En vista del creciente interés despertado en el público por las anteriores conferencias, se ordenó darlas en el Teatro principal, ya que el salón de sesiones del Municipio resultaba pequeño para contener tanto auditorio. El Teatro estuvo de bote en bote, presidiendo el acto el señor Alcalde. La primera conferencia estuvo a cargo del joven Farmacéutico de esta Villa, D. Juan I. Izquierdo, desarrollando el tema «Juventud». Estuvo oportunísimo al hacer el bosquejo de los jóvenes de hoy día, hastiados de todo, apenas puesto el pie en la sociedad, debido a los excesos a que se entregan. Estimula a los padres y maestros a que se dediquen con verdadero interés a guiar a los que en el porvenir han de ser la continuación de nuestra raza y si ésta se forma depauperada y senil, España no podrá ver los prósperos tiempos que hoy el Directorio pretende fundar. Entona un canto a la mujer castellana de quien, dice, puede esperarse este surgimiento, ya que en ella se hallan vinculados cuantos dones la naturaleza ha creado y a la que Dios hizo depositaria del caudal inmenso de amor de madre, hermana y esposa. Sus últimas palabras son ahogadas por una salva de merecidos aplausos. La segunda conferencia desarrollada por la culta profesora Normal señorita Basilia Hernández Aylagas, versó acerca de la «Apicultura». Con frase galana y sencilla nos fué explicando el proceso elaboratorio de la cera y de la miel, la vida y costumbres de las abejas, nos enseñó varios trozos de panal en sus variadas fases, demostrando el pleno conocimiento que de estos insectos tenía. Por último indicó las ventajas que podría reportar a España la propagación de los colmenares, ya que tan pocos cuidados y gasto necesitan, a cambio del mucho rendimiento que producen. Se pensó ilustrar tan instructiva conferencia con una película hecha ad-hoc; pero no se recibió de Madrid, a pesar de haberla pedido con tiempo. Al final de la conferencia fué muy felicitada por todos los concurrentes. —Hoy ha cesado en el cargo de Juez de primera instancia de esta villa nuestro particular amigo D. Cayetano Rodríguez de los Ríos, marchando por ascenso a Figueras. Su traslado ha sido muy sentido en esta población por las bellas prendas que adornan a tan probo y recto funcionario. Le deseamos feliz viaje y prosperidades en su nuevo cargo. —En esta villa ha quedado instalada la parada oficial de sementales, con dos hermosísimos caballos procedentes de Zaragoza. Ambos son de raza normanda bretona, de preciosa estampa. No dudamos que, dadas estas condiciones, se aprovecharán para tener buenas crías que hagan prosperar la ganadería de esta región. EL MORO AGNEN. Burgo de Osma 16-3-1924.

Correspondencia administrativa.

P. L.—Matamala. Se extendieron recibos números 61.358 y 65.360 en 1.º Octubre 1923. Quedando satisfechas la de usted hasta 1.º Diciebre. 1923 y la de V. L. hasta 15 de Marzo 1924. M. C.—Ciria. El volante remitido fué con fecha 1.º de Marzo y el giro de V. se recibió posteriormente. Quedó satisfecha hasta 1.º Enero 1924. G. V.—Madrid. Efectivamente, se recibió el giro, pero estaba sin anotar porque solo decía Villar-Madrid. Queda abonada hasta 1.º Novbre. 1923. D. C.—Villalvaro. Conforme. P. F.—Quintanas R. de Arriba. No la han entregado. J. Z.—Magaña. No han dado cuenta a esta Admón. de su entrega; pero se le abonará. E. M.—Osma. Estaba detenido, como ya se le dijo; cuando ocurra otra vez, escriba. Abonada hasta 1.º Marzo 1923. La entrega que ha hecho en el Burgo, cuando nos den cuenta se le anotará. A. M.—Fuentepinilla. Estaba sin anotar por no saber a quién correspondía. Abonada hasta 1.º Enero 1924. P. F. S.—Deza. Se le había aplicado al que usted dice en su carta; queda anulado el recibo número 68.205 y la subscripción abonada hasta 1.º Octubre 1923.

C. A.—Vimesa. Satisfecha hasta primer Enero 1924. H. F.—Rejas. Conforme. J. C.—Baraona. Los anuncios valen 5 pesetas. M. C.—Conquezueta y P. B.—Caltogar. Recibido giro por anuncios.

Desde Africa Los sorianos en la guerra.

Accediendo gustosamente a los requerimientos que nos hace un grupo de paisanos nuestros, soldados de la primera compañía del Batallón expedicionario de Burgos, núm. 35, de posición en Hach Amar, (Africa) publicamos a continuación los informes que nos envían de la fiesta celebrada el pasado domingo de Piñata. Dicen así: «Nos reunimos en fraternal camaradería para festejar la fiesta de «Piñata» y, al efecto, confeccionamos una suculenta merienda, en la que abundaron licores y ricos postres, amén de buen humor y compañerismo, procurando cada uno disimular lo mejor posible el recuerdo de la familia y las fiestas pueblerinas. Además nos apuntamos un éxito colosal; pues nuestro dignísimo Capitán había establecido premios para las mejores rondallas de cuerda y nos fué otorgado uno por la interpretación de varias obras y especialmente la «Jota» y las coplas que se cantaron, las cuales fueron muy aplaudidas. Erán los músicos rondallistas Macario Aguilar, de Juberá, como director; Lamberto Sánchez, de Olivega y Aniceto la Vega, de Cubo de la Solana. Al final, los oficiales de la Compañía nos obsequiaron con botellas de coñac y anís, que acabaron por ponernos en condiciones de parecer multiplicados; y por último el heroico y pundonoroso Capitán y querido jefe, nos habló como hermano y buen consejero acerca de nuestra misión en este país, haciendo resaltar los deberes que tenemos contraídos para con nuestra querida Patria. Terminó la fiesta con gran animación dando vivas a España, al Rey y al Ejército y nosotros no olvidamos a nuestra amada provincia. Damos a usted, D. Felipe, estas noticias para que haga el favor de publicarlas en su ilustrado y popular periódico EL AVISADOR a fin de que lleguen a nuestras familias y a las de otros compañeros que no firman; pero que también han pasado muy buenos carnavales, después de la inquietud de los días anteriores. Gracias por todo y un saludo cariñoso de sus paisanos, Aniceto Lavega, Bernardo Laguna, Celestino Ballano, Constantino Vesperinas, Ceferino Blanco, Macario Aguilar, Lamberto Sánchez, Luciano García, Máximo Hernando, Bonifacio Garcia, Ildefonso Coloma, Samuel Ruiz, Alvaro Polo, Tomás Medina y Ramón Pose. Hach-Amar 13-3-24.

Pomada Cereo

cura sabañones, herpes, eczemas, enfermedades de la piel. Farms. Drogs.

Ecos y noticias

D. Higinio Ruiz Zalabardo.—En la mañana de ayer dejó de existir en nuestra Ciudad el prestigioso ex-diputado provincial por el distrito de Agreda, don Higinio Ruiz Zalabardo. Poseía el finado singulares dotes de afabilidad, que le granjearon numerosas simpatías entre sus electores, y porque siempre fué consecuente en los ideales políticos que defendió, merecía respeto y consideraciones de todos los individuos que intervienen en la vida pública. Últimamente desempeñó el cargo de Vicepresidente de la Comisión Provincial y de haberle hecho justicia los personajes a quienes prestó valioso apoyo, hubiera sido Gobernador Civil, para cuyo destino se le indicaba. La muerte del Sr. Ruiz Zalabardo ha sido muy sentida en Soria y en multitud de localidades. Hoy, a las doce, se ha verificado el entierro, asistiendo numeroso público de todas las clases sociales. Reciban la esposa del finado D.ª Irene Sánchez sus hijos D. José, D. Anacleto, la Srta. Carmen y demás familiares nuestro muy sentido pésame.

Excidente.

—Le ha sido concedida la excedencia, como Catedrático de Instituto, a nuestro querido paisano D. Manuel H. Ayuso por pase a desempeñar en la Universidad Central la plaza que últimamente le fué adjudicada por sentencia del Supremo.

Gratitud.

Nuestros buenos amigos D. Agustín y doña Aida Latorre, de Molinos de Duero, dan las gracias desde estas columnas a las numerosas personas que les han manifestado su pesar por el fallecimiento de su querida madre doña María, en la imposibilidad de hacerlo particularmente.

Junta Patriótica.

—A las siete de la tarde del sábado último reunióse en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la Junta patriótica soriana, acordando conceder un donativo de 25 pesetas y la pensión diaria de 1.50 durante dos meses al soldado licenciado por enfermo Restituto Peña García, de Esteras de Medina; igual concesión y por el mismo período de tiempo, se hizo al soldado Decoroso Andrés Carretero, de Cuevas de Soria y

Cesante por edad.

—Por tener cumplida la edad de 65 años y no poder completar los 20 de servicios para obtener derechos pasivos de jubilación en un plazo de cinco, se declara cesante al portero de la Escuela Normal de Maestros de Soria, D. Manuel Tabernero Macías y 39 más. Lo sentimos

Madrina de guerra.

—La solicita el soldado Aniceto Cámara, de la Comandancia de Artillería, 7.ª Bateria de obuses, en Tafersit (Melilla).

D. JULIAN PINILLA DIEZ. NATURAL DE ALMARZA (SORIA) Que falleció en Soria el día 15 de Marzo de 1924 (Después de recibir los Santos Sacramentos). D. E. P. Su afligida esposa D.ª Felisa Gómez; padre D. Francisco Pinilla, hijos políticos Jerónima del Borro, Clemente Monge (ausente) y Pascual Larrad, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor le vivirá eternamente decidido. Almarza 17 Marzo 1924.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUSTO GIMENEZ SANZ Que falleció en Oncaia el día 22 de Marzo de 1922 (Después de recibir los Santos Sacramentos). D. E. P. Su viuda D.ª Emilia Aguirre Córdova; sus hijos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que, en sufragio de alma del finado, se celebrarán en Magaña los días 19 y 22 y en Oncaia el 29 del corriente; por cuyos actos de caridad, le quedarán agradecidos. Magaña 18 de Marzo de 1924.

El ferrocarril S.-B.-S.-C. Ayer, a las doce, fué recibida por S. M. la Comisión de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud a la que acompañaba el Sr. Aguinaga y presidía don Francisco Setuain. En representación de Soria asistieron los Sres. Torroba, García de Diego y Ruiz Lería. Con el mismo motivo se reunieron en el Gobierno civil de esta provincia representaciones de las fuerzas vivas y acordaron enviar el telegrama siguiente a S. M.: «Representaciones capital, provincia, fuerzas vivas y prensa apoyan petición subasta ferrocarril S. B. S. C., formulada por comisión recibida por S. M., esperando sea al fin reconocida justicia en que se inspira tal petición». La Cámara de Comercio, que preside nuestro querido amigo, el culto y respetable don Joaquín Arjona, envió también el siguiente despacho: «Mayordomo Mayor S. M.—Palacio Real. Cámara Comercio Soria asóciase respetuosa demanda que hoy formulan ante S. M. representaciones provincias interesadas construcción ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, por considerar dicha construcción de estricta justicia, alta conveniencia, no solo provincias interesadas, sino país en general. Ruego V. E. sirvase hacer llegar a conocimiento S. M. respetuosa súplica. Arjona.»

A la hora de cerrar hoy nuestro periódico no se nos ha facilitado ninguna noticia respecto al resultado de la visita. La prensa de Santander y de Burgos, de los últimos días, se ocupa de dilaciones sufridas por el expediente a causa de no ir unido a él el informe de Obras Públicas, si bien se asegura que ya ha sido subsanado el error y que el encargado de Fomento lo estudia con gran interés. De todos modos, en las provincias citadas se ha acentuado el temor de que nuevamente fracasase lo que ya se ha dado tantas veces como seguro. Es de esperar que pronto se resuelva definitivamente y no creemos que el digno y recto Directorio militar tenga en cuenta las maquinaciones que se atribuyen a determinados organismos, sino que resolverá en justicia.

Para los camineros.—Se ha dispuesto que los camineros, peones y capataces tengan derecho a percibir un plus diario equivalente al 50 y 55 por 100 de sus haberes cuando necesidades del servicio les obliguen a pernoctar fuera de su residencia habitual, aunque verifiquen éstos en la zona o sección a que estén afectos.

Excidente.—Le ha sido concedida la excedencia, como Catedrático de Instituto, a nuestro querido paisano D. Manuel H. Ayuso por pase a desempeñar en la Universidad Central la plaza que últimamente le fué adjudicada por sentencia del Supremo.

Gratitud.—Nuestros buenos amigos D. Agustín y doña Aida Latorre, de Molinos de Duero, dan las gracias desde estas columnas a las numerosas personas que les han manifestado su pesar por el fallecimiento de su querida madre doña María, en la imposibilidad de hacerlo particularmente.

Junta Patriótica.—A las siete de la tarde del sábado último reunióse en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la Junta patriótica soriana, acordando conceder un donativo de 25 pesetas y la pensión diaria de 1.50 durante dos meses al soldado licenciado por enfermo Restituto Peña García, de Esteras de Medina; igual concesión y por el mismo período de tiempo, se hizo al soldado Decoroso Andrés Carretero, de Cuevas de Soria y

Cesante por edad.—Por tener cumplida la edad de 65 años y no poder completar los 20 de servicios para obtener derechos pasivos de jubilación en un plazo de cinco, se declara cesante al portero de la Escuela Normal de Maestros de Soria, D. Manuel Tabernero Macías y 39 más. Lo sentimos

Madrina de guerra.—La solicita el soldado Aniceto Cámara, de la Comandancia de Artillería, 7.ª Bateria de obuses, en Tafersit (Melilla).

Excidente.—Le ha sido concedida la excedencia, como Catedrático de Instituto, a nuestro querido paisano D. Manuel H. Ayuso por pase a desempeñar en la Universidad Central la plaza que últimamente le fué adjudicada por sentencia del Supremo.

Gratitud.—Nuestros buenos amigos D. Agustín y doña Aida Latorre, de Molinos de Duero, dan las gracias desde estas columnas a las numerosas personas que les han manifestado su pesar por el fallecimiento de su querida madre doña María, en la imposibilidad de hacerlo particularmente.

Junta Patriótica.—A las siete de la tarde del sábado último reunióse en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la Junta patriótica soriana, acordando conceder un donativo de 25 pesetas y la pensión diaria de 1.50 durante dos meses al soldado licenciado por enfermo Restituto Peña García, de Esteras de Medina; igual concesión y por el mismo período de tiempo, se hizo al soldado Decoroso Andrés Carretero, de Cuevas de Soria y

Cesante por edad.—Por tener cumplida la edad de 65 años y no poder completar los 20 de servicios para obtener derechos pasivos de jubilación en un plazo de cinco, se declara cesante al portero de la Escuela Normal de Maestros de Soria, D. Manuel Tabernero Macías y 39 más. Lo sentimos

Madrina de guerra.—La solicita el soldado Aniceto Cámara, de la Comandancia de Artillería, 7.ª Bateria de obuses, en Tafersit (Melilla).

Excidente.—Le ha sido concedida la excedencia, como Catedrático de Instituto, a nuestro querido paisano D. Manuel H. Ayuso por pase a desempeñar en la Universidad Central la plaza que últimamente le fué adjudicada por sentencia del Supremo.

Gratitud.—Nuestros buenos amigos D. Agustín y doña Aida Latorre, de Molinos de Duero, dan las gracias desde estas columnas a las numerosas personas que les han manifestado su pesar por el fallecimiento de su querida madre doña María, en la imposibilidad de hacerlo particularmente.

Junta Patriótica.—A las siete de la tarde del sábado último reunióse en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la Junta patriótica soriana, acordando conceder un donativo de 25 pesetas y la pensión diaria de 1.50 durante dos meses al soldado licenciado por enfermo Restituto Peña García, de Esteras de Medina; igual concesión y por el mismo período de tiempo, se hizo al soldado Decoroso Andrés Carretero, de Cuevas de Soria y

Cesante por edad.—Por tener cumplida la edad de 65 años y no poder completar los 20 de servicios para obtener derechos pasivos de jubilación en un plazo de cinco, se declara cesante al portero de la Escuela Normal de Maestros de Soria, D. Manuel Tabernero Macías y 39 más. Lo sentimos

Madrina de guerra.—La solicita el soldado Aniceto Cámara, de la Comandancia de Artillería, 7.ª Bateria de obuses, en Tafersit (Melilla).

Excidente.—Le ha sido concedida la excedencia, como Catedrático de Instituto, a nuestro querido paisano D. Manuel H. Ayuso por pase a desempeñar en la Universidad Central la plaza que últimamente le fué adjudicada por sentencia del Supremo.

Gratitud.—Nuestros buenos amigos D. Agustín y doña Aida Latorre, de Molinos de Duero, dan las gracias desde estas columnas a las numerosas personas que les han manifestado su pesar por el fallecimiento de su querida madre doña María, en la imposibilidad de hacerlo particularmente.

Junta Patriótica.—A las siete de la tarde del sábado último reunióse en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la Junta patriótica soriana, acordando conceder un donativo de 25 pesetas y la pensión diaria de 1.50 durante dos meses al soldado licenciado por enfermo Restituto Peña García, de Esteras de Medina; igual concesión y por el mismo período de tiempo, se hizo al soldado Decoroso Andrés Carretero, de Cuevas de Soria y

Cesante por edad.—Por tener cumplida la edad de 65 años y no poder completar los 20 de servicios para obtener derechos pasivos de jubilación en un plazo de cinco, se declara cesante al portero de la Escuela Normal de Maestros de Soria, D. Manuel Tabernero Macías y 39 más. Lo sentimos

La colonia soriana en Zaragoza.— En el «Centro Castellano» de Zaragoza, se celebró el domingo último una conferencia de la serie de las organiza-

Disertó sobre el tema «Soria ante la Patria», el ilustre Catedrático del Instituto de Zaragoza, socio del Centro, don Juan Fernández Amador de los Ríos, quien se expresó elocuentísimamente al hablar de la Historia de Numancia y de Calatañazor, para llegar a la conclusión de que, como en aquellas épocas, los sorianos se unen en indisoluble lazo cuando les amenaza el enemigo; pero que después son confiados, nobles y resignados, conformándose con esa independencia individual que caracteriza a los castellanos, la que en los tiempos presentes debe convertirse en independencia colectiva, que es más eficaz y de resultados más positivos para el bien general.

A continuación tuvo lugar un brillante concierto musical y en uno de los entreactos, el culto soriano D. Heliodoro Martín Romero, proyectó una bonita colección de vistas cinematográficas de la provincia, explicando todas y cada una de ellas y siendo muy aplaudido.

También leyó el Sr. Martín el inspirado artículo publicado en el primer número de la revista «Soria» firmado por el Sr. Las Heras, a quien se aprecia y distingue en este Centro y se le otorgaron calurosos aplausos.

Las señoras y señoritas que asistieron a la velada fueron obsequiadas con mantecilla de Soria, llevada expresamente para tal fin.

Reiteramos nuestra felicitación al «Centro Castellano» de Zaragoza por la labor cultural y patriótica que realiza.

Se arrienda La finca de las Camaretas para pastos y labor, o pastos solo, sita en el término de Golmayo, lindando con la Verguilla y término de Soria. Para tratar con su dueño Bernardino Riduejo.

Oposiciones a Secretarios municipales.—En la Gaceta del día 15 se publica la convocatoria para proveer, mediante oposición, entre abogados, las plazas vacantes o que vayan hasta el término de los ejercicios y 36 más de aspirantes para Secretarios de Ayuntamientos que radiquen en poblaciones o cabezas de partido judicial, mayores de 4.000 almas.

Las instancias se admiten hasta el día 30 de Junio próximo y las oposiciones comenzarán el primero de Octubre, en Madrid.

D. E. P.—Tras de una rápida y cruel dolencia, dejó de existir el sábado último, en Soria, nuestro buen amigo el competente industrial, herrero en Almarza, D. Julián Pinilla.

A su entierro, verificado el domingo, concurrió crecido número de familiares y amigos del finado.

Expresamos a la esposa, padre e hijos del Sr. Pinilla, sincero pesar por la desgracia que les aflige.

La lotería de la Cruz Roja.—El sorteo de la lotería nacional, cuyos beneficios se destinan a la Cruz Roja y Liga antituberculosa, se verificará el día 12 de Octubre, fiesta de la Raza, y constará de 48.000 billetes de 25 pesetas décimo, siendo el premio mayor de dos millones, de uno el segundo y de medio el tercero.

Matute decomisado.—En virtud de una Real orden que publica la Gaceta del 15, se dejan sin ningún valor ni efecto los nombramientos de 17 porteros 5.º de Telégrafos, hechos en el mes de Enero último, por oponerse a ello una Real orden del 17 de Septiembre pasado y el decreto sobre personal subalterno de 21 de Diciembre.

Mándase también devolver al Tesoro los sueldos que con este motivo hayan sido satisfechos; que se forme expediente al ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, si por él se hubieran acreditado haberes o emolumentos al personal nombrado y que en el plazo de veinte días se pase el expediente al Directorio a fin de que pueda ordenar la rectificación de los errores y exigir a los empleados que por sus propuestas e informes sean responsables del incumplimiento de aquellas disposiciones, las responsabilidades que sean procedentes.

¡Pero que muy bien!

Registros de la Propiedad.—Hállanse vacantes y deberán proveerse dentro de breves días, los Registros de la Propiedad de los partidos judiciales de Agreda y Medinaceli, cuya provisión se anuncia en la Gaceta del 15.

Mercados.—No ofrece variación el mercado de cereales.

Continúa en Valladolid pagándose el trigo a 19'50 y 19'60 pesetas los 43'250 kilos.

En la Lonja de Barcelona se han reanudado operaciones con trigo blanquillo de D. Benito y Castuera, a 42'75 pesetas los 100 kilos; de Cuena, a 44; de Segovia, a 45 y de Sanchidrián a 42'50.

En Soria se han hecho algunas ventas de trigo a 18'50 pesetas los 43'250 kilos.

Un desmemoriado que recobra la memoria.—D. Robustiano Mateo, párroco de Fuentes de Agreda, dejó olvidada entre las ropas de la cama en que durmió hace unas noches, en Almazán, en el domicilio de Pablo García, una cartera que contenía 550 pesetas y ya de regreso a casa, al llegar a Quintana Redonda, se acordó de la prenda y de los billetes y se dió cuenta del olvido,

telegrafando a la Guardia civil de la villa numantina.

Hechas por la benemérita las debidas gestiones, nadie en la casa se había apercibido del hecho, hasta que registrada la habitación se encontró la cartera y su contenido.

Un incendio.—En un corral de encerrar ganado, propiedad de don Lorenzo Vallejo, de Valdenebro, se declaró un incendio el sábado último, reduciendo a cenizas el edificio y pereciendo asfixiadas 64 ovejas, 24 corderos y 4 cabras con 7 crías.

El siniestro se cree casual.

Accidente desgraciado.—El joven Miguel Mateo Molina, de Cidones, de 7 años de edad, tuvo hace unos días la mala ocurrencia de rodearse a la cintura el ramal con que conducía a una caballería, y, espantándose ésta, lo arrastró en una longitud de 40 metros a consecuencia de lo cual falleció dos horas después.

Operadores de cine.—Se ha señalado la fecha del 31 del actual y hora de

las cinco de la tarde, para que los ocho aspirantes que han solicitado examen de operadores de cine en locales de carácter público, se presenten a la práctica de ejercicios en uno de los salones del Gobierno civil.

«LA CONFIANZA»

¿Por qué es la que más vende en varias regiones LA CONFIANZA? Por la bondad de sus pastas y porque sirve todos los pedidos en menos tiempo que cualquier otra casa.

La tasa de las patatas.—La Junta Central de Abastos, de Madrid, ha telegrafado a las de provincias comunicando que se limiten en lo posible los beneficios por la venta de patatas y que en los puntos de origen no rebasen éstas el precio de 14 a 20 pesetas quintal métrico ni de 25 a 32 centimos kilo al detall según condiciones y calidad y exceptuándose las destinadas a siembra.

A este paso pronto los labradores tendrán que dedicarse a sembrar piedras.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 19, 8 (MAÑANA)

Informes del Directorio.

Con el Presidente del Directorio despacharon varios subsecretarios, que pusieron a la firma algunos expedientes de trámite.

—El Director de Administración Local, señor Calvo Sotelo, asistió a un té en casa del general Caval canfi.

Viaje de la ex-reina Amelia.

Procedente de Francia llegó ayer a Madrid, donde permaneció algunas horas, la ex-reina Amelia, que se hospedó en el Hotel Ritz y fué visitada por el Rey, su madre y muchas personalidades.

Después salió para Gibraltar y Tanger, desde donde se trasladará a Larache, para pasar allí una temporada y luego volverá a Madrid, hospedándose en el Palacio Real.

Visitas de inspección.

El Gobernador civil de la Corte ha inspeccionado los depósitos-almacenes de artículos de primera necesidad con el fin de ver si puede conseguir el abaratamiento de algunos géneros.

El crimen en la Iglesia de San Ginés.

El Juez que entiende en la causa por el asesinato de la joven Pura González ha hecho varios interrogatorios, incluso al policía particular Alejandro Nazarredo que vigilaba a Gonzalo por conocer sus propósitos de asesinar a su ex-novia, habiendo advertido que el agresor seguía a la víctima con frecuencia desde hace mucho tiempo, por lo que en varias ocasiones le invitó a que se retirara y no la persiguiera, contestándole el asesino que no pensaba hacerle ningún daño.

La doncella de la víctima ha declarado que Pura lloraba mucho por el miedo que le inspiraban las amenazas de Gonzalo.

Depuración municipal.

La jurisdicción militar se ha inhibido en la causa que se seguía contra los ex-concejales señores Nicolí y Revenga.

Exigese a los procesados una fianza de 25.000 pesetas.

También se ha confirmado que se sigue procedimiento, por supuesto delito de prevaricación, contra varios inspectores de policía urbana, un funcionario de la inspección de Carruajes y un ex-presidente de la sociedad de automóviles.

Reunión del Directorio.

Desde las 6 hasta las 8 de la noche estuvieron reunidos los generales del Directorio, dedicando todo el tiempo al despacho ordinario.

De Barcelona.

El dueño de una joyería situada en el Paseo de Gracia ha denunciado a las autoridades la desaparición de una hija suya que se ha llevado valiosísimas alhajas y supone que se ha fugado con el novio.

—La Audiencia ha confirmado el procesamiento de tres apoderados del Banco de Barcelona.

—Ha sido detenido e ingresado en la cárcel Rafael Guerrero por habersele ocupado morfina y tóxicos por valor de cincuenta mil pesetas.

—Solidaridad Obrera propone que se erija un monumento a las víctimas de las luchas sociales.

—Para cubrir 24 plazas de guar-

días urbanos se han presentado más de mil solicitudes.

El Gobernador ha dispuesto que los 20 mil libros pornográficos recogidos sean revisados por una comisión y los que resulten inmorales se vendan a las fábricas de papel, destinando el producto a obras benéficas.

Intento de fuga de presos.

Comunican de Málaga que la policía realiza trabajos para descubrir a los complicados en el intento de fuga de presos de aquella cárcel y que en el complot estaban comprendidos presos de consideración, incluso el apodado «Robamesas» para quien el fiscal pide pena de muerte.

Afirmase que el escalero estaba preparado y solo faltaba limar varios barrotes.

Los encartados han sido encerrados en celdas de castigo y detenidas tres mujeres que se cree complicadas en el asunto.

Pena de muerte, cadena perpetua y varios años de prisión para el «Vivas».

Dicen de Sevilla que se ha dictado sentencia contra el célebre asesino «Viva» y que en ella se condena a éste a la pena de muerte, cadena perpetua y varios años de prisión; su encubridora ha sido absuelta y su cómplice condenado a dos años de cárcel.

Un sacerdote atropellado y muerto.

Un tranvía de Catarroja (Valencia) arrolló al sacerdote D. Joaquín Jiménez, de 65 años, matándole.

Temblores de tierra.

Participan de Huesca que anteayer se sintieron varios movimientos sísmicos y que la población está alarmada por la frecuencia con que se suceden tales fenómenos desde hace algún tiempo.

De Melilla.

Afirmase que el Raisuni esta bastante mejorado.

—Ayer llegó a Melilla el ex-ministro señor Goicoechea, quien se entrevistó con el Comisario de Guerra.

Informes de última hora.

MADRID 19, (3 t.)

Hoy no despachó el Presidente con el Monarca, porque la familia Real estuvo en el palacio del Infante don Fernando para felicitar al Infante D. José Eugenio, hijo de doña María Teresa. Con este motivo la Corte vistió de media gala.

—En el hospital de San José y Santa Adela, se ha celebrado solemne función religiosa, oficiando la misa el señor Obispo de Madrid-Alcalá. Los Jefes y oficiales de África allí hospitalizados, tomaron la comunión.

Asistieron al acto el Patriarca de las Indias, la Duquesa de Fernand-Núñez y otros aristócratas.

Al medio día han sido obsequiados los individuos de tropa con un espléndido almuerzo, servido por las damas y enfermeras de la Cruz Roja.

En el rápido de Andalucía llegará esta noche el Príncipe de Holan-

da que se hospedará en el Hotel Ritz.

Después marchará en el expreso de San Sebastián para embarcar el día 22 en Pasaje con rumbo a su país.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición aumentando el haber a las clases y soldados del Tercio extranjero en una peseta diaria, de la que se les entregarán 75 céntimos a la mano y 25 para masita y ahorro.

—Publicase un anuncio convocando para otorgar 150 plazas a las clases de tropa y 150 entre paisanos en el curso de aviación.

—Continúa en gravísimo estado la esposa de D. Antonio Maura, a la que se le han administrado los últimos Sacramentos.

—Con centenares de firmas se ha elevado al Presidente del Directorio una solicitud pidiendo conceda indulto a los individuos detenidos en la Cárcel Modelo por delitos de opinión.

—La nueva ley de Reclutamiento limita el tiempo de servicio militar a dos años, suprimiéndose el cupo de Instrucción.

Irán a filas todos los mozos útiles, y los cortos de talla, los deficientes de pecho etc., se destinarán a auxiliares.

En la segunda situación militar permanecerán los soldados cuatro años y doce años en las de reserva.

Desaparecen las Comisiones mixtas y se concede a los estudiantes prórrogas hasta cinco años. A los que residen en América se les otorga prórroga por quince años, siempre que satisfagan 500 pesetas anuales.

Subsisten los soldados de cuota, abonando una cantidad igual a cuantos se acojan a este beneficio y prestarán servicio diez meses.

—En Melilla, el tribunal indígena ha visto la causa seguida contra la mora que mató a su esposo con un hacha, por celos. Seguramente será condenada a muerte y se cumplirá esta pena con la misma arma que la indígena realizó el crimen.

Anuncios.

Cerdo Se vende un cerdo de inmejorables condiciones; terreno verdad; tiene 8 meses; semental. Para tratar dirigirse al estanco de Velamazán. También se vende una hermosa perdiz; puede cazarse lo mismo a macho que a hembra. Dirigirse al mismo. 1-1-d.

Cabras Se venden dos cabras de tres a cuatro años con sus crías de ocho días, dan cuatro cuartillos de leche. Para informes dirigirse a su dueño Julio Moreno, en Adradas. 1-1-d.

Vaca Se desea vender una vaca Suiza, de 15 meses, preñada, en inmejorables condiciones. Para verla y tratar, con su dueño David Calvo Izquierdo, en Cigudosa (Soria). 1-2.

GREGORIO CUEVAS DENTISTA Pone en conocimiento de su clientela que a partir de esta fecha suspende por no poder asistir a la consulta que los martes tenía establecida en Almazán (Fonda de Zúñiga).

Se venden sesenta y siete borregos 40 primales y 12 andoscos en buenas condiciones. Dirigirse a Nicolás García vecino de Cobeleda. 1-4.

Parada Desde el día 1.º de Marzo está abierta, en el Molino de Matute de Almazán, al precio de tres medias de trigo por cada yegua, y una peseta de cabestraje. Hipólito Ganán. 1-2-d.

Comercio de ultramarinos Se desea alquilar local para establecimiento de ultramarinos en pueblo importante de la provincia de Soria, en Soria o en otra localidad cualquiera. También se tomaría en traspaso un negocio de venta de comestibles ya establecido. Dirigirse a don Nicasio Barca, de Caltojar (Soria). 1-2-d.

LACASA FELIX SCHLAYER (S. A.) Madrid, camerosa científica, que D. Narciso González ha dejado de representar su acreditada maquinaria (entre ellas las máquinas segadoras Krupp) en la provincia de Soria, habiendo quedado sustituido por el señor D. Pedro Espine, Soria, Numancia, 41, el cual tendrá sumo gusto en cumplimentar cuantas órdenes se le confíen. 3-4.

Se venden Ciento setenta primales, machorras, en inmejorables condiciones. Para tratar con su hijo Lorenzo Moreno, en Mirazóvel. 3-1-d.

Paja Se desea vender 1.500 arrobas de paja de trigo puro. Para tratar dirigirse a Ponciano Jiménez, en Coscurita. 2-3-p.

Colmenas Se venden sesenta, en inmejorables condiciones. Para tratar dirigirse a Fermín Brieve, El Rojo. 2-2-p.

Venta de fincas En el pueblo de Torrellas se vende una heredad de tierra compuesta de unas 200 yugadas, otras fincas sueltas, era, casa y corrales. Para tratar con su dueño María las Heras, en Mazaterón. Lo mismo se ceden en renta. 4-4-p.

Automóvil en venta Se vende un automóvil para México, de 2000 cc. y 2000 cc. pruan. Tres asientos, conducción interior. Ruedas metálicas, 8-10 caballos. Dirigirse a Gonzalo Ruiz, en Soria. 6-6.

Superfosfato 18 20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente. Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. 54-104.

Se venden Cincuenta ovejas con sus crías, nacidas en el mes de Enero, en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño Eloy Garjo, en Nepas. 1-2-p.

Se venden 180 ovejas royas, jóvenes y con sus crías, pa-blancas. Para tratar con sus dueños Eugenio Regano y Lucio de Miguel, en Morón de Almazán. 2-3-d.

Atención Esquiladores y Peluqueros, mándala Francia especial montada con arreglo a los últimos adelantos para el vaciado de máquinas de esquilador y de peluquero garantizando su resultado. Mayor 12, Soria.—Marcelino Hernández. 2-3-p.

Cria de yegua por haberse desgraciado, se desea comprar en Frechilla de Almazán. Dirigirse a Juan Crespo, vecino del mismo. 1-1-d.

reñadas, una francesa y otra castellana, también estado completamente nuevo. Para tratar y dirigirse a Raimundo de Rodrigo, en Burg Osma.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 // LEÓN

JULIO SANTAMARIA Taller mecánico. Reparación y montaje de toda clase de motores. Soldadura autógena San Martín, 4 —Carretera de Logroño SORIA

Se vende o cambia. Camión marca «Danar» 5 toneladas, estado completamente nuevo, o cambio por coche de turismo y un coche familiar, con lunas viseladas y dos asientos. Se necesitan en el pueblo de V. para fabricar unos 20.000 tejas, hay leñas abundantes, agua y tierra próximas al tejar. Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo. 4-4.

Tierra de labor Se arriendan s. en término de Soria y de Las Casas. Tratar, Numancia, 43, Soria. 3-3-p.

Vacante La Escuela de Patronato de sueldo anual de 200 pesetas y otros emolumentos particulares; pueden los señores maestros que de calde de dicho pueblo o a D. Plácido Beltrán, Pa. para fabricar unos 20.000 tejas, hay leñas abundantes, agua y tierra próximas al tejar. Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo. 3-3.

Se venden Cien borregos y 70 primales, blancos, en buenas condiciones. Dirigirse a Martín Moreno, vecino de Cerecotes. 2-2-p.

LA SEÑORA Doña M.ª Josefa Córdova Cuesta Falleció en Madrid el día 11 de Marzo de 1924 A LOS 43 AÑOS DE EDAD (Habienáo recibido los Santos Sacramentos). R. I. P. Su desconsolado esposo D. Primitivo P. Caballero, hijos D. Francisco, don Félix, D. Jesús, D. José, D. Carmen, D. Andrés y D. Benjamin, hermanos, D. Andrés, Sor Amparo (Religiosa Carmelita), hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia. Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les ruega la tengan presente en sus oraciones, favor por el que quedarán sumamente reconocidos. Olvega, Marzo 1924.

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confeccionales, Géneros de punto. Extenso surtido en pañería. Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles. Camas desde 35 pesetas. Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo. CONSULTA PRECIOS Canalejas, 59-Soria. Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los «Juan Antonios,») Soria.—Imprenta y Librería de E. Las Heras.

554 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. Juan Antonio, familiarizado con la muerte, se apoyó en uno de los angulos de la mesa, dispuesto a oír. En cuanto a Ecequiel, se mantuvo a dos pasos de distancia y como si estuviera enclavado en el pavimento. Las palabras de Uacista tenían algo de proféticas, daban frío. La profunda mirada que dirigía al cadáver como si esperara contestación, aterraba; sin embargo, el poeta por nada del mundo hubiera abandonado aquel recinto antes de saber la historia de Marta. Uacista habló de este modo, después de una corta suspensión: —Marta y yo nacimos en un mismo pueblo, en una misma calle, a la misma hora y en el mismo día. Sólo una pared separaba nuestras casas y un muro de enredaderas, madreselvas y rosas de los Alpes dividía nuestros jardines. Al pie de su ventana crecía una balsamina impaciente. Esta bella planta trepadora festoneaba el marco de su ventana, formando un verde dosel con botones de oro. Al pie de mi ventana crecía una pasionaria, tapizando con sus apretadas hojas y caprichosas flores el cancel y los umbrales de la mía. 11 Entonces tenía yo trece años de edad. El dómne del pueblo era un sabio, eterno defensor de la escuela antigua. Sabía al dedillo la mitología de todos los países, y hablaba en latín con la mis-

# Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

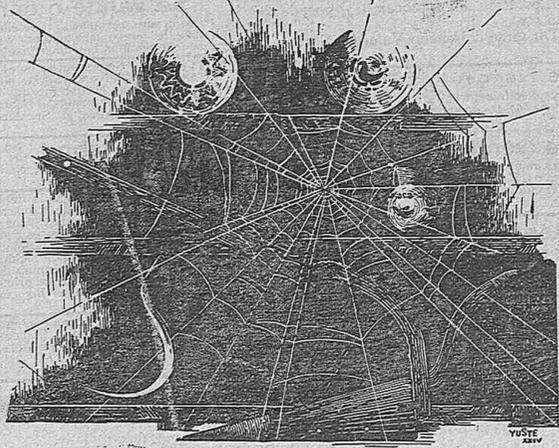
Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT. Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS  
Inmejorables condiciones y precios.

## ¡AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Almirante, 49. Madrid.



Los antiguos aperos de la branza duermen en un rincón el sueño del olvido, en espera del momento de ser llevados a un museo de antigüedades para curiosidad de las generaciones venideras.

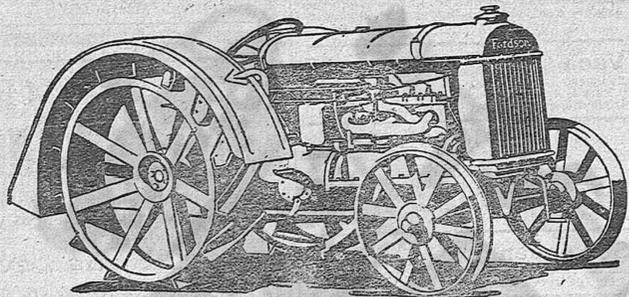
# Fordson

EL TRACTOR UNIVERSAL

hace este milagro. No dude en adquirirlo, pues le resolverá el problema del cultivo.

170.000 en uso actualmente.

**Sencillo, Sólido, Seguro**  
facil de manejar.—Económico en su entretenimiento.—Ahorra tiempo y dinero.



*Ford Motor Company*  
S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD

Anuncios LOS TIROLESES

# LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases  
**55 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Primas recaudadas en el año 1919. . . . . Pesetas 10.693.513'35  
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919. . . . . Id. 37.764.202'91

**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**  
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

**ANEMIA, TUBERCULOSIS,**  
Neurastenia, Catarros crónicos, etc.  
TOMAD

**HISTOGENO LLOPIS**  
Insustituible en las convalecencias.  
Laboratorio: LLOPIS, Rosales 8 y 12. Madrid

# Banco Hispano--Americano

MADRID  
Capital: 100 millones de pesetas

## SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.  
Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.  
Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.  
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.  
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.  
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.  
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

# PHILIPS



**1/2 WATIO**  
DE INMEJORABLE CALIDAD

EXIJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA  
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS  
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

## WERTHEIM

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337, Mueble eclipse, patente 33.537.  
Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.  
Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma

D. Juan P. Zapata

Calle Mayor, número 6.

Dirección General en España:

Avenida número 9, Barcelona.  
APARTADO DE CORREOS, 738



¿Tiene Vd. dolor de garganta, anginas, tos, o voz ronca?  
TOME las **VALSTINAS BERTMAN**  
Aprobadas por la Inspección General de Sanidad — Venta: Farmacias Carrascosa y Morales

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

**Gregorio Cuevas A.**  
e hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes.  
No se confundan con Matías Cuevas: dicho señor no es dentista.

Fábrica de géneros de punto

**Gregorio Giménez**

Comercio de paquetería, mercería y quincalla.  
Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

Canalejas, 18,  
donde estuvo la farmacia de Carrascosa.

SORIA

**Anisosa**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

**DEPOSITO**  
DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID  
Ventas: Principales farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia  
Depositario en Soria:  
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria**  
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1923. 338.961'28  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha. . . . . 178.965'53  
Capital en imposiciones en id. id. 5.852.696'07  
Importe de los préstamos. . . . . 3.259.739'30  
Libretas de Ahorro en circulación. 3.792'00  
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa. Con garantía de valores hipotecarios de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.  
Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

**MIRANDA, Sastre.-VALLADOLID**  
Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID

**COLICOS NAUSEAS VERTIGENAS**  
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON  
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS  
Frasco de 10 a 12 purgas  
Caja IDEAL para 102 purgas

556 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 553

ma pureza y corrección que el castellano, Yo era su discípulo favorito.  
Por fin, un día se presentó en mi casa y le dije a mi padre:  
—Yo nada puedo enseñarle ya a Alejandro. El dinero que usted me dé de hoy en adelante se lo robo; si usted quiere que el chico siga una carrera, ha llegado el tiempo. Puede elegir la que guste.  
Mi padre era médico, y quiso que yo fuese médico también.  
La familia decidió aquella noche que en el próximo curso se me mandaría a Zaragoza a estudiar.  
La idea de separarme de Marta fué el primer disgusto grave de mi vida.  
Corrí a participarle con lágrimas en los ojos la funesta resolución de mi familia.  
Marta estaba echada de pechos sobre la tarapisa de su ventana.  
Oyó mi relato sin conmoverse.  
Tenía entre sus hermosos dedos una balsamina, que de vez en cuando aspiraba con placer.  
En uno de esos movimientos, el delicado pericarpio de la flor abrió sus valvas, dejando caer su menuda semilla sobre mi rostro.  
Yo me llevé las manos a los ojos para enjugarme las lágrimas producidas por la idea dolorosa de la separación; pero ella creyó que la semilla me había cegado, y se echó a reír.  
¡Las primeras lágrimas que yo derramé por su amor le causaron risa!

lante de su cadáver Cuando su cuerpo baje a la tierra; cuando nada quede de ella sobre el polvo del mundo, entonces va a comenzar el epilogo de su vida; en mi rostro volverá a aparecer la eterna sonrisa, In provocativa insolencia que tanto celebras todos los condiscipulos; volveré a ser Uacista el Relamido, el hombre indiferente, el filósofo cubierto de harapos, que se rie de todo aunque lleva la muerte en el corazón.  
—Sea como gustes—volvió a decir Juan Antonio.  
Ecequiel nada dijo.  
Para su imaginación soñadora, nada podía tener tanto interés como oír la historia de una mujer, contada delante de su propio cadáver por un hombre como Uacista.  
—Seré breve; además, su vida fué muy corta. El que gasta con esplendidez se arruina pronto, y eso precisamente le sucedió a Marta.  
Uacista se sentó en la misma mesa donde descansaba el cadáver, cruzó sus brazos sobre el pecho, fijó sus grandes ojos negros en los restos inanimados de aquella mujer, y luego dijo con una calma que helaba la sangre de los que le oían:  
—Voy a contar su historia. Si adultero los hechos, si falso a la verdad, si te callumo, demandame ante Dios cuando nos hallemos otra vez en lo ignorado, o alzate de esa mesa para castigar mi falsedad e imponerme silencio con la voz de lossepulcros.